

INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Lo dice Tapia

Las elecciones serían un desastre para las izquierdas

MADRID.—"El Debate" publica el siguiente comentario: "Decía verdad el señor Tapia en el diálogo que anteaer...

Actos políticos

Intervendrán Ortega y Gasset, Maura y Alba

MADRID.—Se esperan con gran interés los tres discursos que se pronunciarán en otros tantos actos públicos...

La Comisión de responsabilidades

Los generales Berenguer nuevamente en Prisiones

MADRID.—Según ha manifestado uno de los vocales de la Subcomisión de Jaca...

Declaración de un ministro Sobre la ley del divorcio

MADRID.—Como en la referencia del Consejo de ministros se decía que deliberaron sobre las leyes complementarias...

Después de la sesión

Manifestaciones del presidente del Congreso

MADRID.—El señor Besteiro manifestó, al acabar la sesión, que quedan por discutir tres enmiendas...

Manifestaciones de Maciá

Irà a Madrid para votar a Alcalá Zamora como Presidente de la República

BARCELONA.—El presidente de la Generalidad recibió a los periodistas, a quienes manifestó que se propone ir a Madrid...

Las deportaciones

Los forenses reconocerán oficialmente a don Ricardo Royo Villanova

ZARAGOZA.—El doctor don Ricardo Royo Villanova continúa ayer enfermo. El gobernador ordenó al forense...

Un palacio

La residencia presidencial

MADRID.—Los señores Laforra y Espinosa han entregado al Gobierno su trabajo de valoración del palacio "La Huerta"...

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas. NOBERTO MARCOS Casado del Alisal, "LA CUBANA"

El diestro Belmonte

Es posible que vuelva al toreo. CADIZ.—Llegó el ex torero Juan Belmonte para visitar al gobernador civil...

Uno que se va

Elola abandona el partido radical

MADRID.—El ex fiscal de la República, señor Elola, en vista de la actitud de la minoría radical...

En el Congreso

Alcalá Zamora y Domingo conferencian

MADRID.—A última hora de la tarde, el ministro de Instrucción se encontró en los pasillos de la Cámara con el señor Alcalá Zamora...

En Francia

Se suspende la importación de conservas de pescado de España

PARIS.—El "Diario Oficial" publica hoy un aviso informando a los importadores franceses que se ha agotado ya el contingente autorizado...

Con motivo de este asunto, la opinión pública se muestra muy agitada. El Ateneo ha citado a junta general para tratar del particular. De toda España se reciben cartas y telegramas relativos a esta cuestión.

TARJETAS DE VISITA De corcho natural (gran novedad). Opalina. Vitela. Gofradas. Imprenta de la Federación APARTADO 34.—PALENCIA

El Gobierno ha recibido nuevas ofertas: de los palacios de Santa Coloma y Fontalba. Si se retrasara la decisión del Gobierno, el jefe de Estado desacharía provisionalmente en el palacio del Senado.

Banco Hipotecario de España

Concede préstamos amortizables libres del impuesto de utilidades, primera hipoteca, sobre fincas rústicas, montes, y urbanas en las capitales de importancia, y sobre las de nueva construcción. Dispone de Cédulas hipotecarias cotizables como valores del Estado; pida informes al Agente del Banco: Teógenes Mael Bilbao, Mayor, 28 (Palencia)

Belmonte está dispuesto a abonar el 20 por 100 del coste de dicho camino. Preguntado por su vuelta al toreo, dijo: "Ni afirmo ni niego. Estoy sometido a un régimen de entrenamiento que me es indispensable."

La creencia general, es que volverá a torear la temporada próxima. MADRID.—El ex fiscal de la República, señor Elola, en vista de la actitud de la minoría radical, a la que pertenece, al abandonar anoche el salón de sesiones cuando se discutía la tesis de inconstitucionalidad defendida por él, se considera desligado del partido y recaba su libertad política.

Una conferencia

El señor Gómez Rojí, disertará acerca del "Corazón de Santa Teresa"

MADRID.—Ante un público tan selecto como numeroso dió una interesante conferencia el diputado a Cortes señor Gómez Rojí acerca del tema que encabeza estas líneas. Presidió el acto don Máximo Palacios, con el presidente y Junta directiva de la Agrupación Defensa y libertad de los padres en la educación de los hijos, organizadores de la conferencia.

Ultimatum japonés

LONDRES.—El Gobierno japonés ha enviado un ultimatum al Gobierno chino diciéndole que cese en sus hostilidades en la Manchuria. En su consecuencia, la importación de dichos animales queda suspendida hasta primero de enero de 1932.

Anuncios por palabras

VENDO cuartos chopo. Precios baratísimos. Grandes existencias. Compro grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo 2 y 2,50 metros. Manuel Rodríguez Vado-Cervera. VENDESE molino harinero, buena clientela, poca competencia, precio módico, facilidades de pago. Para informarse, en esta Administración. SE VENDE automóvil "Renault" modelo 1929, 10 HP., 7 plazas, cerrado, a toda prueba. Razón, don Luis Noriega, en Alar del Rey. VENDESE una potra de treinta meses, pelo castaño. Informes: Juan Yugueros Robles, en Pina de Campos. GANADEROS: Véndense 125 ovejas seleccionadas, sesenta con sus crías y las restantes próximas a parir. Informes: Ignacio Encinas. Finca del Espinar. VENDESE la casa núm. 10, Avenida 14 Abril, (antes orilla del Río). Informes, Estrada, 39.

De un conflicto

Ultimatum japonés

Anuncios por palabras

VENDO cuartos chopo. Precios baratísimos. Grandes existencias. Compro grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo 2 y 2,50 metros. Manuel Rodríguez Vado-Cervera. VENDESE molino harinero, buena clientela, poca competencia, precio módico, facilidades de pago. Para informarse, en esta Administración. SE VENDE automóvil "Renault" modelo 1929, 10 HP., 7 plazas, cerrado, a toda prueba. Razón, don Luis Noriega, en Alar del Rey. VENDESE una potra de treinta meses, pelo castaño. Informes: Juan Yugueros Robles, en Pina de Campos. GANADEROS: Véndense 125 ovejas seleccionadas, sesenta con sus crías y las restantes próximas a parir. Informes: Ignacio Encinas. Finca del Espinar. VENDESE la casa núm. 10, Avenida 14 Abril, (antes orilla del Río). Informes, Estrada, 39.

Del Consejo

La proposición socialista

MADRID.—En el Consejo de ministros celebrado por la mañana no se deliberó sobre la proposición de los socialistas, referente a las leyes complementarias, por no hallarse presentes los ministros de Estado y Comunicaciones. Unicamente se leyeron dos índices que presentó el ministro de Justicia, uno con las leyes complementarias que se consideren urgentes, y otro con todas las comprendidas en la proposición de los socialistas; pero no recayó acuerdo.

PIANOS A MANUBRIO CASALI

La Filarmónica. Visite sus almacenes o pida catálogo, VALENTIN CALDERON, 5, Entre-suelo. Ventas a plazo.

Agua minero-medicinal de Castromonte

La mejor agua de mesa. Cura cólicos nefríticos y todas las enfermedades de origen artrítico. La más económica. 2 pesetas garrafón de 10 litros. Depósito exclusivo, Café Royal

Un timador

Engañaba al vecindario con el estampillado de billetes

GUADALAJARA.—En el pueblo de Arbanco habitaba un individuo que se llama José Novat Aberturos, apodado el "Chitín", quien desde hace algún tiempo se dedicaba a la venta de aceite y compra de huevos por los pueblos. Para hacer algunas ventas llegó al pueblo de Las Navas, y allí dijo a los vecinos que los que tuvieran dinero en billetes y no estuvieran sellados con el sello de la República se hicieran cuenta de que no tenían nada, por lo que les propuso que como él iba a hacer un viaje a Madrid le dieran los billetes que tuvieran y que él los sellaría en el Banco de España.

Entre varios vecinos le entregaron 2.000 pesetas, y el "Chitín" salió para Madrid, volviendo al día siguiente al pueblo, a cuyos vecinos manifestó que le habían robado, relatando un atraco de película.

Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina. Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales. NORBERTO MARCOS, MORAN Y C. S. L. Casado del Alisal "La Cubana".—Teléfono 192.—PALENCIA

LA HERNIA (QUEBRADURA)

EL HERNIADO debe combatir su enfermedad inmediata y enérgicamente, no importa cuánto tiempo hace que la padece, si la persona es joven o anciana, hombre o mujer. Para cuidarse solamente tienen los HERNIADOS dos medios racionales a su disposición: 1.º La operación, que necesita para efectuarse personas especialmente dispuestas, no obstante lo cual, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

2.º La CONTENCIÓN ABSOLUTA Y PERMANENTE que asegure la desaparición definitiva de la HERNIA, gracias a una acción eficaz y constante sobre la misma, empezando por localizar la lesión y descartar en seguida todo peligro. Esta CONTENCIÓN ABSOLUTA Y PERMANENTE, indispensable para alcanzar la curación, se obtiene con los aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas aplicaciones especiales son estrictamente individuales y diversas, gracias a lo cual cada HERNIADO puede desempeñar, sin molestia alguna, sus cargos o trabajos por pesados que sean y obtener resultados inesperados por ellos. Lea Vd. estas cartas que añadimos a las numerosas que se han hecho públicas y cuidese con la precisión y la urgencia que su caso merece: POZUELO DE CALATRAVA, a 15 noviembre 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico. Pelayo, 60. BARCELONA. Muy Sr. mío: No he podido contestar antes a su atenta del 3 del actual. Al principio sus aparatos me dieron bastante que hacer, pero ahora estoy muy contento con ellos y me siento muy bien, autorizándole a publicarlo donde quiera. Con este motivo se repite suyo afmo. s. s. JOSE MARIA DE LA FUENTE, Presbítero, en POZUELO DE CALATRAVA (Ciudad Real).

LA BANEZA, 29 de junio de 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Tengo el honor de enviarle esta carta para manifestarle mi agradecimiento y admiración por el Método C. A. BOER, que me ha curado completamente de una hernia que venía padeciendo. Le doy mi conformidad para que publique la presente donde lo crea oportuno. Quedando muy agradecido me reitero de Vd. afmo. y s. s. Toribio Santos, Tienda de comestibles, en LA BANEZA (León).

HERNIADOS y todas las personas que quieran evitar las molestias y graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del descenso de la matriz, vientre caído y obesidad, visiten con toda confianza al eminente ortopédico Sr. C. A. BOER en Valladolid, lunes 30 noviembre. Hotel Inglaterra. PALENCIA, martes 1 de diciembre. CENTRAL HOTEL CONTINENTAL. León, miércoles 2 de diciembre. Hotel Paris. Burgos, viernes 11 de diciembre. Hotel Norte-Londres. C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA

SOLUCION BENEDICTO. Glicerofosfato de Cal y CREOSOL, Catarros broncopulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis. No irrita el Intestino como la creosota. EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41.—MADRID

MADERAS. Tablones a medidas fijas, grandes existencias en tabla, tabletas, maderas para carpinteros y ebanistas, tartanas, molduras y alfángias, precios como en tienda de procedencia. Consulten en el ALMACEN DE LA CALLE GIL DE FUEN- TES, N.º 22. CARPINTERIA. Talleres mecánicos, puertas, ventanas, balcones en todos los tamaños, encargos en este ramo. ALMACEN DE MADERAS DE PEDRO MANUEL GIL. CALLE DE FUENTES, 22. PALENCIA. Teléfono N.º 64

OTOÑO-INVIerno RIZOS ASTRAKANES PAÑOS AMAZONA DIAGONALES BOUCLE. Todo lo nuevo en calidades y colorido, de actualidad, lo presenta el Palacio de la Moda. Visite este establecimiento, donde se reciben novedades diariamente

Herniados Quebrados

Ahora que podéis deberis curaros. El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado se ñor TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenédslos poco o mucho mal, vayds bien o mal cuidados, todos debéis visitar, sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al reputado especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten, en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el JUEVES próximo, día 3 de Diciembre, de 9 a 4, solamente.—NOTAS: En Burgos, el día 30 en el Hotel Universal. En Valladolid, el día 1, en el Hotel Imperial. En Salamanca, el día 2, en el Hotel Comercio; y en León, el día 4, en el Hotel Oñem. ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13 "CASA TORRENT".



LAS CORTES CONSTITUYENTES

En la sesión de ayer, al discutirse el proyecto constitucional, se aprueba la creación del Tribunal de garantías

Una proposición de don Basilio Alvarez en favor de los curas económicos

Continúa el debate sobre el artículo 118 del proyecto constitucional. El señor Elola se muestra partidario de la desaparición del artículo para llevarle a una ley especial...

Los haberes de los curas económicos

El señor Alvarez (don Basilio), apoya una proposición incidental pidiendo al ministro de Justicia que se sirva consignar en los presupuestos futuros...

Curso ante el Tribunal de Garantías. Se aprueba con una enmienda del señor Sánchez Albornoz para que se promulgue una ley acerca de las prerrogativas de los componentes del Tribunal.

El señor Alba: Con que se diga a los católicos cómo se atenderá a remediar la situación de ese clero, me daré por satisfecho.

El señor Ossorio y Gallardo opina que los católicos acudirán a remediar la situación del clero; pero considera pequeño el plazo de dos años para que puedan organizarse.

El señor Alvarez (don Basilio) rectifica, y en vista de las aclaraciones del ministro, retira la proposición.

Se pasa a discutir el artículo 119, que dice así: Son competentes para recurrir ante el Tribunal de Garantías Constitucionales: 1.º, el ministerio fiscal; 2.º, los jueces y tribunales; 3.º, el Gobierno de la República; 4.º, las regiones autónomas; 5.º, las personas agraviadas que ejercen el derecho de amparo.

El señor Balbontin apoya una enmienda en el sentido de ampliar las facilidades para oponerse a cualquier ley que se considere anticonstitucional.

El ministro de Justicia se opone a esta proposición, por creer que no se debe tratar el asunto hasta que se discuta la ley especial que cita el artículo 24 de la Constitución.

El señor Alba: Creo que no debe interpretarse así lo aprobado...

El artículo sobre la reforma de la Constitución se rechaza una enmienda del señor Gomáriz, y queda aprobado.

Se pone a debate una disposición transitoria, que dice: "La actual Asamblea constituyente elegirá en votación el primer Presidente de la República, que para su proclamación deberá obtener mayoría absoluta de votos de los diputados en el ejercicio de su cargo."

Queda aprobada. También se aprueba otra del señor Torrero para que la bandera de la República sea roja, amarilla y morada.

El señor Juarros defiende una proposición pidiendo que se declare obligatoria la educación física y se establezca la garantía prematrimonial. Comienza a defenderla; pero, en vista de que los diputados están distraídos y no le escuchan dice que no continuará.

El señor Jiménez Asúa declara que a todos interesa la enmienda, y la misma comisión ha sentido su necesidad; pero ha desistido de ello porque no es problema adecuado para ser incluido en la Constitución.

El presidente dice que han sido presentadas importantísimas enmiendas, entre ellas una referente al voto femenino, y tiene noticias de que habrá otras no menos interesantes. Como es preciso estudiarlas, propone suspender la sesión hasta el martes.

Así se acuerda, y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

El señor Juarros defiende una proposición pidiendo que se declare obligatoria la educación física y se establezca la garantía prematrimonial. Comienza a defenderla; pero, en vista de que los diputados están distraídos y no le escuchan dice que no continuará.

El presidente dice que han sido presentadas importantísimas enmiendas, entre ellas una referente al voto femenino, y tiene noticias de que habrá otras no menos interesantes. Como es preciso estudiarlas, propone suspender la sesión hasta el martes.

Así se acuerda, y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Escrito elevado al ministro de Economía Nacional

En sesión celebrada por esta Cámara Oficial Agrícola el día 26 del actual, se tomó acuerdo por unanimidad de formular ante V. E. nuestra más respetuosa protesta por el Decreto promulgado el 6 del corriente mes...

Se alega en el preámbulo del Decreto, que para acceder a la rebaja a 7 pesetas, se ha tenido en cuenta que el precio del maíz ha subido recientemente en el extranjero; pero si esa es la razón que existe para rebajar su arancel...

El revisar los contratos al

Cámara Oficial Agrícola

LA REVISIÓN DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS DE FINCAS

El día 26 del corriente se reunió en sesión extraordinaria esta entidad, bajo la presidencia de don Julián Anaya y con asistencia de los vocales don Ángel Merino, don Antonio Dorronsoro, don Manuel López-Francos, don Félix Núñez, don Eladio Sánchez y don Clemente Herrero, asistidos del secretario nato don José F. de la Mela...

Dada lectura de la convocatoria, se procedió al nombramiento de tres vocales, representantes de los viticultores en la Comisión vitivinícola provincial, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 10 del Decreto del Ministerio de Economía Nacional...

El señor presidente manifiesta que teniendo en cuenta los temores de algunos agricultores, que han acudido en consulta a la Cámara por los fallos que pueden dictarse en los juicios de revisión de contratos de arrendamientos, estima se debe solicitar de la Dirección General de Agricultura que, como medida general, se ordene efectuar en cada partido judicial la cuenta de gastos y productos de cada uno de los cultivos pecuariales en él, para que luego sirvieran las cifras de esas cuentas, establecidas por un organismo neutral...

El señor presidente manifiesta que teniendo en cuenta los temores de algunos agricultores, que han acudido en consulta a la Cámara por los fallos que pueden dictarse en los juicios de revisión de contratos de arrendamientos, estima se debe solicitar de la Dirección General de Agricultura que, como medida general, se ordene efectuar en cada partido judicial la cuenta de gastos y productos de cada uno de los cultivos pecuariales en él, para que luego sirvieran las cifras de esas cuentas, establecidas por un organismo neutral...

Después de amplia deliberación en que intervinieron todos los señores vocales, fué acordado elevar al ilustre señor Director General de Agricultura una instancia pidiéndole ordene con la mayor urgencia posible que por el personal del Catastro o por el Servicio Agronómico (según se trate de provincias en que se haya o no verificado la revisión catastral) se confeccionen esas cuentas; y al excelentísimo señor ministro del Trabajo otra pidiendo que, tendiendo a garantizar normas de estricta justicia, se sirva ordenar: Primero. Que los Jurados Mixtos de la Propiedad Rústica, al fallar las demandas de revisión de arrendamientos y aparcerías, deberán hacerlo primero determinando el valor de las aportaciones de cada parte a la empresa de la producción en partes proporcionales a los totales de esas aportaciones.

Segundo. Que para hacer la determinación de esos valores se atenderán exclusivamente a los tipos que establezca para cada cultivo, en el partido judicial, la cuenta de gastos y productos formulada por el personal del Catastro o por el Servicio Agronómico provincial.

Tercero. Los fallos que no se ajusten exactamente a esa proporcionalidad serán declarados nulos.

Finalmente fué acordado elevar al excelentísimo señor ministro de Economía Nacional respetuosa protesta por el Decreto dictado el día 6 del actual mes, rebajando los derechos arancelarios para la importación del maíz.

Instancia dirigida al director general de Agricultura

El Decreto ordenando la revisión de los contratos de arrendamiento ha creado tal estado de intranquilidad en los pequeños propietarios, que por diversas circunstancias, casi siempre desgraciadas, tienen que tener sus

fincas arrendadas, que esta Cámara Oficial Agrícola, atenta siempre a todo lo que con la Agricultura se relaciona, no puede menos de tomar en consideración.

El revisar los contratos al

El efecto de la rebaja de renta, parece como indicar que se quiere evitar la injusticia de hacer pagar al colono la renta impuesta por el propietario, y nada más lejos de eso en esta provincia, pues aquí el contrato se establece libremente, sin que haya imposición de una parte hacia la otra, no se arriendan las tierras al colono que más ofrece, sino que se tiene muy en cuenta las condiciones de solvencia, honradez, etc., etc.

Caso frecuente, es el de señoras que se quedan viudas con hijos menores, y tienen que arrendar sus fincas hasta que aquellos lleguen a la edad de poder dirigir la industria agrícola. El colono toma en arrendamiento estas fincas por lo que ellas pueden producir, dado su estado actual. Pasan los años, y si el colono no ha dado a las fincas un

cultivo tan esmerado como las daba el propietario, su fertilidad ha disminuido, y cuando vuelven a su propietario, tiene ésta que hacer gastos que nadie le abona, hasta ponerlas en el estado de fertilidad que tenían cuando las arrendó. Durante todo el transcurso de los años que esas tierras han estado arrendadas, la renta catastral y el litigado imponible no han variado, pero la productibilidad de las tierras, sí, por lo que esta Cámara Oficial Agrícola cree se deberían hacer unas cuentas de gastos y productos de los diversos cultivos para que sirvieran de norma a los Jurados Mixtos y a los jueces de Primera Instancia en los juicios de revisión de los contratos de arrendamientos y aparcerías, y a tal fin,

Suplica a V. E. se dignen dar los órdenes oportunos para que por el personal del Catastro en las provincias donde se haya efectuado la revisión catastral, o por el Servicio Agronómico en las no catastradas se hagan por partidos judiciales las cuentas de gastos y productos de los cultivos pecuariales en él para que sirvan de norma en los juicios de revisión de los contratos de arrendamientos.

Palencia, 27 de Noviembre de 1931.—El presidente accidental, Julián Anaya".

VIDA RELIGIOSA

Día 29 de noviembre.—Domingo primero de Adviento. En la Santa Iglesia Catedral, Misas rezadas, de media en media hora y con explicación del Santo Evangelio, desde las seis y media hasta las ocho y media.

La Asociación de Hijas de María y de Santa Teresa de Jesús de Palencia, consagran a su excelsa patrona la Inmaculada Concepción, una solemne novena en la iglesia de la Compañía de Jesús (San Francisco).

Dará principio el 30 de noviembre y terminará el 8 de diciembre.

Por la mañana.—Todos los días en las Misas de seis y media y ocho se rezará el santo Rosario y se hará la Novena con cánticos y plática.

Las Hijas de María comulgarán por coros todos los días, según el orden prescripto, y ocuparán el puesto señalado, que son los bancos de adelante, llevando puesta la medalla.

Por la tarde.—A las seis y tres cuartos, expuesto el Santísimo sacramento, se rezará la estación y el Santo Rosario; seguirá la novena y el sermón, dándose al fin la bendición con el Santísimo.

El Coro de asociadas entonará cánticos en honor a su Excelsa Patrona.

El día último de la Novena, fiesta de la Inmaculada Concepción, a las seis y media y a las ocho, habrá Misas de Comunión general para todos las Asociadas.

Predicará todos los días el Reverendo Padre Claudio García Herrero (S. J.), Superior de la Residencia de Santander.

EN SANTA MARINA

El lunes, a las seis de la tarde, dará principio la novena en honor de la Inmaculada Concepción, con exposición de S. D. M. todos los días.

EL MERCADO DE HOY

Pocas variaciones se han observado en los precios del mercado de granos, en relación con los que rigieron el martes último.

Tanto la cebada como los demás piensos siguen cotizándose en alza, por ser grande la demanda.

Trigo, al precio de tasa. Centeno, a 63 y 64 reales fanega. Cebada, a 46 las 70 libras. Avena, a 33 fanega. Tiempo, variable.

Del Gobierno civil

Procedimientos que se deben seguir para la solución de la crisis obrera

El gobernador civil nos ha hecho entrega de la siguiente circular: "Son frecuentes las consultas dirigidas a este Gobierno civil por las autoridades de los pueblos de la provincia, sobre los procedimientos que deben seguirse para solucionar la crisis obrera. Y aunque en cada localidad el problema reviste modalidades peculiares, distintas a las que presenta en otras y nadie mejor que las autoridades de cada una para conocerle en todos sus detalles y buscar, en consonancia, la solución más armónica para cada caso, parece conveniente indicar a grandes rasgos, unas a modo de normas generales que pueden servir de guía, a fin de conseguir el resultado apetecido.

Primera. Obreros que no tienen otro medio de vida que el jornal devengado por su trabajo. Segunda. Obreros que tienen esa casa propiedad y que el fruto de ella no les permite por completo satisfacer las necesidades de su vida; y

Tercera. Obreros que sin dejar de tener esta condición, la pequeña propiedad que poseen, puede, intensificando su labor, suministrarles medios de llenar sus necesidades más perentorias, aunque es natural que busquen mediante su esfuerzo satisfacer éstas, más cumplidamente aprovechando jornales que particularmente pueden ganar.

Los obreros incluidos en la primera clase deben ser atendidos inexcusably y preferentemente por los Ayuntamientos; a los de la segunda debe suministrarse también jornal, proporcionalmente a sus medios de vida y a las disponibilidades con que cuente el Ayuntamiento; los de la tercera clase deben ser atendidos siempre que sea posible y estén colocados los obreros incluidos en las dos primeras clases.

Deben, pues, en este sentido establecer los Ayuntamientos la debida clasificación, a fin de que el orden de colocación de obreros quede perfectamente determinado.

El ministro de la Gobernación telegrafía comunicando al gobernador se autorice a los puestos de la Guardia civil a devolver las escopetas a sus dueños, cuyas armas hayan sido en aquellas depositadas, debiendo remitirse al Gobierno civil las licencias de uso de armas de caza para la correspondiente ratificación del permiso, único centro oficial llamado a cumplir el servicio.

En la capilla de la Beneficencia

La fiesta de Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa

Ayer por la tarde se celebró en la hermosa capilla de los establecimientos provinciales de Beneficencia, el último ejercicio del solemne triduo dedicado a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa, asistiendo numerosos fieles.

Expuesto S. D. M. y rezados la estación, rosario y ejercicio del triduo, subió a la cátedra del Espíritu Santo el muy ilustre señor magistral, don Vicente Matia, pronunciando conmovedora plática, en la que cantó las glorias de Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa y exhortó a los fieles a que siguieran alimentando en sus almas tan fervorosa devoción Mariana.

Después de los cánticos litúrgicos, propios de esta solemnidad, se hizo la Reserva. Ofició el reverendísimo Pbro. doctor Parrado y García, asistido de los capellanes de la Catedral, señores Barón, Vieira y Moraté y de los también presbiteros, don Higinio Gómez y don Pablo Quintano.

A tan brillantes cultos asistieron en representación de la Diputación, los miembros de la Comisión gestora, señores de Olmo y Tejedor.

La fiesta resultó solemnitísima, habiendo llamado poderosamente la atención el gusto artístico con que estaba adornado el altar, labor de las beneméritas Hijas de la Caridad, que recibieron unánimes felicitaciones por la disciplina, orden y aso que imperan en aquellos establecimientos provinciales de Beneficencia, de los cuales es digno capellán el virtuoso sacerdote don Juan Martín.

NOTAS MILITARES

ORDEN DE LA PLAZA DEL DÍA 27 DE NOVIEMBRE. ARTICULO UNICO.—Los haberes del mes actual del personal de esta plaza, que no los perciben por las nóminas de los Cuerpos activos, serán satisfechos en los días 28 y 29 del mismo por el teniente de Intendencia don José Suárez Germán, en el local ocupado por esta Comandancia Militar.

Lo que se publica por medio de la presente para general conocimiento.

El teniente coronel comandante mayor, PEIRE.—Rubricado.

Camisería Castellero

Desde el 1.º de Diciembre, se liquidan con grande rebaja de precios, todas las existencias de abrigos para niñas, de esta temporada.

35, CALLE MAYOR, 35

CIROA "OPTICO"

Primera CASA ESPECIAL en Optica. Extenso surtido en Gafas, lentes, con cristales para todas las vistas. Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas. Platería, Óptica, Relojería. Mayor Pral., 49.

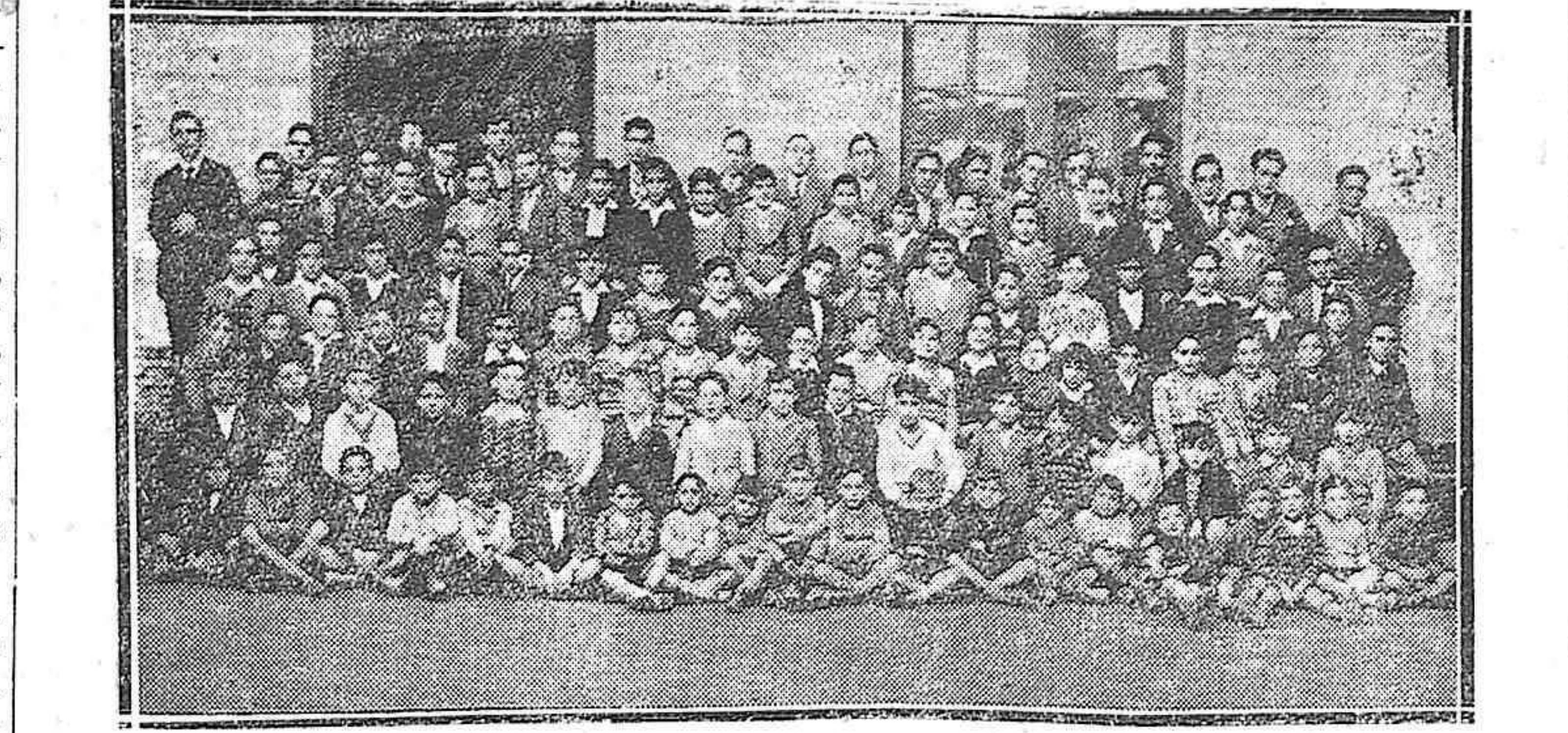
José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Horas de consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Valentín Calderón, 7, entre-suelo.—PALENCIA. (Antes San Juan)

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid. Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado. RAYOS X. Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 29, entre-suelo.

CENTRO POLITECNICO DE SAN ISIDORO DE PALENCIA



Grupo de alumnos de Primera, Segunda Enseñanza y Telégrafos, que hoy siguen sus estudios en el CENTRO POLITECNICO DE SAN ISIDORO. Falta en la fotografía los CUATRO alumnos del primer curso de DERECHO y SIETE alumnos de COMERCIO

Escuela de la Propaganda Católica

Distribución de premios

El lunes, 30 del presente mes, se celebrará en la Escuela de Artes Industriales de la Propaganda Católica, establecida en el Palacio Episcopal, la solemne distribución de premios a los alumnos de la misma, en el curso anterior, a las siete y media de la noche.

Se ruega encarecidamente a los señores protectores de la Escuela y a cuantos se interesan por la educación cristiana de los obreros, tengan la bondad de asistir, para dar al acto la debida solemnidad.

Gallinas Enfermas

Se curan y ponen mucho con AVIOLINA. De venta en todas farmacias y droguerías.